



Hacia una Universidad Sin Papel

En el marco de la iniciativa institucional que busca incrementar las prácticas de sostenibilidad ambiental y reducir nuestro impacto en el medio ambiente, el Consejo Universitario aprobó una política de reducción en el uso de papel. Las siguientes medidas tienen como objetivo reducir el uso de papel en nuestras labores académicas y administrativas.

a) Entrega o presenta en formato digital: _____

1. Materiales de lectura de los cursos

2. Agendas, actas u otros documentos que no requieran impresión obligatoria.

3. Documentos para las actividades comunitarias.

b) Buenas prácticas: _____

4. Imprime o fotocopia solo cuando sea necesario.

5. Utiliza ambas páginas de la hoja de papel.

6. Adquiere papel de origen reciclado o producido en forma sostenible.

7. Ubica el papel a desechar en los recipientes de reciclaje.

c) Comparte: _____

8. Socializa y visibiliza esta política con toda la comunidad UBL.

9. Invita a quienes comparten los espacios de la UBL a unirse a esta política.

